

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
CAS TEMPORAL N° 0377 - 2024 - SENASA - TACNA

Contratación Administrativa de Servicios de: (2) Dos Asistentes Intermedios en Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 23 al 26 de febrero del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	AMONES FERNANDEZ JOHN	ADMITIDO
2	ARELA TICONA ADRIAN MELITON	ADMITIDO
3	LIZARRAGA CASILLA JUAN CARLOS	ADMITIDO
4	SUCSO HUALPA JESUS MANUEL	ADMITIDO
5	CHOQUEHUANCA QUENTA PATRICIA LUZ	NO ADMITIDO
6	FLORES CONDORI WILSON	NO ADMITIDO
7	GUTIERREZ CARI JOSE CUPERTINO	NO ADMITIDO
8	HUANCAPAZA MACHACA AMANDA ELISA	NO ADMITIDO
9	LOVE PACOVILCA WALTER RAUL	NO ADMITIDO
10	MAMANI ANCHAPURE FREDDY JESUS	NO ADMITIDO
11	MAMANI GUTIERREZ ELIAS VALENTIN	NO ADMITIDO
12	TICONA TURPO EDWIN	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos según detalle:**

Fecha, Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el **Comunicado N°016-2024-SENASA.**

ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/concursos-cas-2024/>

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir **NO DEBE DESCONECTARSE.**
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 06 de marzo de 2024.